

**TELECOMUNICACIONES
DIRTELSATELECOMUNICACIONES BAYARDO ALEJANDRO
GUANOTASIG MOLINA S.A.**

QUITO, veinte y siete de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
GUANOTASIG MOLINA BAYARDO ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TELECOMUNICACIONES DIRTELSATELECOMUNICACIONES BAYARDO ALEJANDRO GUANOTASIG MOLINA S.A., otorgada el día veinte y siete de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUANOTASIG MOLINA BAYARDO ALEJANDRO
GUANOTASIG FAZ CARLOS MARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TELECOMUNICACIONES DIRTELSATELECOMUNICACIONES BAYARDO ALEJANDRO GUANOTASIG MOLINA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUANOTASIG MOLINA BAYARDO ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0502914351



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-07-D 5736

Factura No.: 0030797

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUANOTASIG MOLINA BAYARDO ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0502914351 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TELECOMUNICACIONES DIRTELSATELECOMUNICACIONES BAYARDO ALEJANDRO GUANOTASIG MOLINA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS
Identificación: 1710637867

OMAR
DAVID
PINO
BASTIDAS

Firmado digitalmente por OMAR
DAVID PINO BASTIDAS
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000080331,
cn=OMAR DAVID PINO BASTIDAS
Fecha: 2014.11.28 12:29:57 -05'00'

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 050291435-1

APellidos y Nombres
GUANOTASIG MOLINA
BAYARDO ALEJANDRO

Lugar de Nacimiento
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

Fecha de Nacimiento 1991-02-26

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E11331122

APellidos y Nombres del Padre
GUANOTASIG CARLOS MARIA

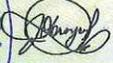
APellidos y Nombres de la Madre
MOLINA MARIA MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2014-08-08

Fecha de Expiración
2024-08-08



000635379



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

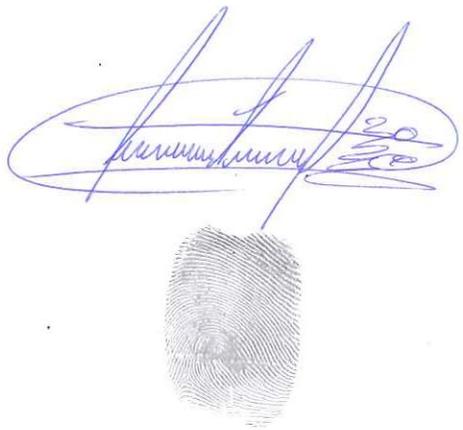
016 - 0026 0502914351

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUANOTASIG MOLINA BAYARDO
ALEJANDRO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA MATRIZ 0
LATACUNGA 0
CANTÓN PARROQUIA 0
ZONA



f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito 27 NOV 2014
DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO